

(Continuación de primera página) la extirpación de la tiranía... la población española, perfectamente disciplinada, acepta su mando y administración. En la zona nacional los derechos individuales de españoles, compatiendo con el estado de guerra, se conservan íntegramente. La Iglesia mantiene su libertad y jerarquía, todas las creencias disfrutan de respetuosa consideración. El Ejército y la Marina están mandados por sus jefes y cuadros profesionales anteriores y observan sus Códigos y Reglamentos. En la zona nacional existe una Jefatura de Estado responsable y eficaz, que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas. Los extranjeros, incluso los súbditos de aquellas naciones oficiales con la España nacional, disfrutan de todos los derechos, y los Consulados de sus respectivas naciones ejercen regularmente sus funciones. En los Tribunales de Justicia siguen siendo los magistrados profesionales, pertenecientes a la Judicatura española, los que aplican los Códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento. La vida económica, tanto en lo que afecta a la recaudación de tributos como a las actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrollan dentro de las normas jurídicas de respeto a la propiedad privada. En el campo social, no sólo se mantienen todos los avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevos derechos, como el convenio de todas las partes interesadas, en todo el territorio ocupado, así como el respeto a los "cuadros internacionales", pues no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de esta índole, en contraste con la conducta seguida por el llamado "gobierno" rojo de Valencia que, en un documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el "sacrosanto" que el Medievo había otorgado en venta a países extranjeros derechos inalienables, con traición flagrante de la dignidad y destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España y el Sr. José el Generalísimo Franco, representa la continuidad de la tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes, se funda el Gobierno del Generalísimo Franco formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la desigualdad sino la injusticia del llamado "gobierno" rojo de Valencia, para aspirar con todo derecho a ser considerado como único representante de la Nación Española.

La población española, perfectamente disciplinada, acepta su mando y administración. En la zona nacional los derechos individuales de españoles, compatiendo con el estado de guerra, se conservan íntegramente. La Iglesia mantiene su libertad y jerarquía, todas las creencias disfrutan de respetuosa consideración. El Ejército y la Marina están mandados por sus jefes y cuadros profesionales anteriores y observan sus Códigos y Reglamentos. En la zona nacional existe una Jefatura de Estado responsable y eficaz, que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas. Los extranjeros, incluso los súbditos de aquellas naciones oficiales con la España nacional, disfrutan de todos los derechos, y los Consulados de sus respectivas naciones ejercen regularmente sus funciones. En los Tribunales de Justicia siguen siendo los magistrados profesionales, pertenecientes a la Judicatura española, los que aplican los Códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento. La vida económica, tanto en lo que afecta a la recaudación de tributos como a las actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrollan dentro de las normas jurídicas de respeto a la propiedad privada. En el campo social, no sólo se mantienen todos los avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevos derechos, como el convenio de todas las partes interesadas, en todo el territorio ocupado, así como el respeto a los "cuadros internacionales", pues no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de esta índole, en contraste con la conducta seguida por el llamado "gobierno" rojo de Valencia que, en un documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el "sacrosanto" que el Medievo había otorgado en venta a países extranjeros derechos inalienables, con traición flagrante de la dignidad y destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España y el Sr. José el Generalísimo Franco, representa la continuidad de la tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes, se funda el Gobierno del Generalísimo Franco formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la desigualdad sino la injusticia del llamado "gobierno" rojo de Valencia, para aspirar con todo derecho a ser considerado como único representante de la Nación Española.

La población española, perfectamente disciplinada, acepta su mando y administración. En la zona nacional los derechos individuales de españoles, compatiendo con el estado de guerra, se conservan íntegramente. La Iglesia mantiene su libertad y jerarquía, todas las creencias disfrutan de respetuosa consideración. El Ejército y la Marina están mandados por sus jefes y cuadros profesionales anteriores y observan sus Códigos y Reglamentos. En la zona nacional existe una Jefatura de Estado responsable y eficaz, que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas. Los extranjeros, incluso los súbditos de aquellas naciones oficiales con la España nacional, disfrutan de todos los derechos, y los Consulados de sus respectivas naciones ejercen regularmente sus funciones. En los Tribunales de Justicia siguen siendo los magistrados profesionales, pertenecientes a la Judicatura española, los que aplican los Códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento. La vida económica, tanto en lo que afecta a la recaudación de tributos como a las actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrollan dentro de las normas jurídicas de respeto a la propiedad privada. En el campo social, no sólo se mantienen todos los avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevos derechos, como el convenio de todas las partes interesadas, en todo el territorio ocupado, así como el respeto a los "cuadros internacionales", pues no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de esta índole, en contraste con la conducta seguida por el llamado "gobierno" rojo de Valencia que, en un documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el "sacrosanto" que el Medievo había otorgado en venta a países extranjeros derechos inalienables, con traición flagrante de la dignidad y destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España y el Sr. José el Generalísimo Franco, representa la continuidad de la tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes, se funda el Gobierno del Generalísimo Franco formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la desigualdad sino la injusticia del llamado "gobierno" rojo de Valencia, para aspirar con todo derecho a ser considerado como único representante de la Nación Española.

La población española, perfectamente disciplinada, acepta su mando y administración. En la zona nacional los derechos individuales de españoles, compatiendo con el estado de guerra, se conservan íntegramente. La Iglesia mantiene su libertad y jerarquía, todas las creencias disfrutan de respetuosa consideración. El Ejército y la Marina están mandados por sus jefes y cuadros profesionales anteriores y observan sus Códigos y Reglamentos. En la zona nacional existe una Jefatura de Estado responsable y eficaz, que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas. Los extranjeros, incluso los súbditos de aquellas naciones oficiales con la España nacional, disfrutan de todos los derechos, y los Consulados de sus respectivas naciones ejercen regularmente sus funciones. En los Tribunales de Justicia siguen siendo los magistrados profesionales, pertenecientes a la Judicatura española, los que aplican los Códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento. La vida económica, tanto en lo que afecta a la recaudación de tributos como a las actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrollan dentro de las normas jurídicas de respeto a la propiedad privada. En el campo social, no sólo se mantienen todos los avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevos derechos, como el convenio de todas las partes interesadas, en todo el territorio ocupado, así como el respeto a los "cuadros internacionales", pues no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de esta índole, en contraste con la conducta seguida por el llamado "gobierno" rojo de Valencia que, en un documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el "sacrosanto" que el Medievo había otorgado en venta a países extranjeros derechos inalienables, con traición flagrante de la dignidad y destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España y el Sr. José el Generalísimo Franco, representa la continuidad de la tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes, se funda el Gobierno del Generalísimo Franco formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la desigualdad sino la injusticia del llamado "gobierno" rojo de Valencia, para aspirar con todo derecho a ser considerado como único representante de la Nación Española.

La población española, perfectamente disciplinada, acepta su mando y administración. En la zona nacional los derechos individuales de españoles, compatiendo con el estado de guerra, se conservan íntegramente. La Iglesia mantiene su libertad y jerarquía, todas las creencias disfrutan de respetuosa consideración. El Ejército y la Marina están mandados por sus jefes y cuadros profesionales anteriores y observan sus Códigos y Reglamentos. En la zona nacional existe una Jefatura de Estado responsable y eficaz, que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas. Los extranjeros, incluso los súbditos de aquellas naciones oficiales con la España nacional, disfrutan de todos los derechos, y los Consulados de sus respectivas naciones ejercen regularmente sus funciones. En los Tribunales de Justicia siguen siendo los magistrados profesionales, pertenecientes a la Judicatura española, los que aplican los Códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento. La vida económica, tanto en lo que afecta a la recaudación de tributos como a las actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrollan dentro de las normas jurídicas de respeto a la propiedad privada. En el campo social, no sólo se mantienen todos los avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevos derechos, como el convenio de todas las partes interesadas, en todo el territorio ocupado, así como el respeto a los "cuadros internacionales", pues no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de esta índole, en contraste con la conducta seguida por el llamado "gobierno" rojo de Valencia que, en un documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el "sacrosanto" que el Medievo había otorgado en venta a países extranjeros derechos inalienables, con traición flagrante de la dignidad y destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España y el Sr. José el Generalísimo Franco, representa la continuidad de la tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes, se funda el Gobierno del Generalísimo Franco formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la desigualdad sino la injusticia del llamado "gobierno" rojo de Valencia, para aspirar con todo derecho a ser considerado como único representante de la Nación Española.

La población española, perfectamente disciplinada, acepta su mando y administración. En la zona nacional los derechos individuales de españoles, compatiendo con el estado de guerra, se conservan íntegramente. La Iglesia mantiene su libertad y jerarquía, todas las creencias disfrutan de respetuosa consideración. El Ejército y la Marina están mandados por sus jefes y cuadros profesionales anteriores y observan sus Códigos y Reglamentos. En la zona nacional existe una Jefatura de Estado responsable y eficaz, que garantiza la vida interna de España y el desarrollo normal de las actividades españolas. Los extranjeros, incluso los súbditos de aquellas naciones oficiales con la España nacional, disfrutan de todos los derechos, y los Consulados de sus respectivas naciones ejercen regularmente sus funciones. En los Tribunales de Justicia siguen siendo los magistrados profesionales, pertenecientes a la Judicatura española, los que aplican los Códigos y leyes complementarias que regían con anterioridad al Movimiento. La vida económica, tanto en lo que afecta a la recaudación de tributos como a las actividades agrícolas, industriales y comerciales, se desarrollan dentro de las normas jurídicas de respeto a la propiedad privada. En el campo social, no sólo se mantienen todos los avances logrados por las clases trabajadoras, sino que se han otorgado nuevos derechos, como el convenio de todas las partes interesadas, en todo el territorio ocupado, así como el respeto a los "cuadros internacionales", pues no se ha pretendido enajenar derechos y situaciones de esta índole, en contraste con la conducta seguida por el llamado "gobierno" rojo de Valencia que, en un documento que tan bien conoce la opinión pública del mundo civilizado, intentó romper el "sacrosanto" que el Medievo había otorgado en venta a países extranjeros derechos inalienables, con traición flagrante de la dignidad y destino histórico de nuestro pueblo. Además de todo lo expuesto, el Gobierno nacional de España y el Sr. José el Generalísimo Franco, representa la continuidad de la tradición española en todas sus manifestaciones esenciales. En todos estos hechos y razones precedentes, se funda el Gobierno del Generalísimo Franco formular esta solemne protesta y denunciar a la Sociedad de Naciones y a la opinión honrada del mundo entero, no sólo la desigualdad sino la injusticia del llamado "gobierno" rojo de Valencia, para aspirar con todo derecho a ser considerado como único representante de la Nación Española.

Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.
Programa del Curso de Auxiliares de Enfermeras:
Viernes, 21 de mayo, Dr. Barcia. Tema 1: "Aparato locomotor, partes de que consta, y generalidades sobre las miopías".
Sábado, 22, Dr. Fernández Cid. Tema 15: "Infecciones".
Lunes, 24, Dr. Barcia. Tema 2: "Esqueleto y músculo de la cabeza".
Martes, 25, Dr. Fernández Cid. Tema 16: "Asepsia".
Miércoles, 26, Dr. Barcia. Tema 3: "Esqueleto y músculos del tronco".
Jueves, 27, Dr. Fernández Cid. Tema 17: "Enfermedades parasitarias".
Viernes, 28, Dr. Barcia. Tema 4: "Esqueleto y músculos de la extremidad inferior".
Sábado, 29, Dr. Veiveyos. Tema 22: "El dolor".
Lunes, 31, Dr. Barcia. Tema 5: "Esqueleto y músculos de la extremidad superior".
Martes, 1, Dr. Amenedo. Tema 25: "Fracturas".
Miércoles, 2, Dr. Barcia. Tema 6: "Aparato circulatorio".
Jueves, 3, Dr. Amenedo. Tema 24: "Hemorragias".
Viernes, 4, Dr. Barcia. Tema 7: "Aparato respiratorio".
Sábado, 5, Dr. Amenedo. Tema 25: "Traumatismos".
Lunes, 7, Dr. Barcia. Tema 8: "Aparato digestivo".
Martes, 8, Dr. Veiveyos. Tema 29: "Asíndia".
Miércoles, 9, Dr. Barcia. Tema 9: "Aparato urinario".
Jueves, 10, Dr. Padilla. Tema 23: "Inyección".
Viernes, 11, Dr. Barcia. Tema 10: "Sistema nervioso".
Sábado, 12, Dr. Padilla. Tema 27: "Complicaciones de los traumatismos".
Lunes, 14, Dr. Barcia. Tema 11: "Órganos de los sentidos".
Martes, 15, Dr. Pérez Hervada. Tema 23: "Delirio".
Miércoles, 16, Dr. Barcia. Tema 12: "Topografía de cabeza y cuello".
Jueves, 17, Dr. Antonio Martínez Rumbo. Tema 19: "Enfermedades del aparato respiratorio".
Viernes, 18, Dr. Barcia. Tema 13: "Topografía del tronco".
Sábado, 19, Dr. Pérez Hervada. Tema 19: "El ojo y la órbita".
Lunes, 21, Dr. Barcia. Tema 14: "Topografía de las extremidades".
Martes, 22, Dr. Gómez Pedreira. Tema 20: "Aparato digestivo".
Miércoles, 23, Dr. Fernández Obana. Tema 30: "Intoxicación".
TEMAS PRÁCTICOS
1.-Medición e inscripción gráfica del pulso, temperatura y respiración.
2.-Obtención de productos para ser analizados.
3.-Alimentación de los enfermos.
4.-Técnica de la esterilización.
5.-Series de cura. Conocimiento del mismo. Prácticas de curas.
6.-Vendajes. Diferentes materiales. Preparación. Vendajes de cabeza.
7.-Vendajes de cuello. Idem de tronco y abdomen.
8.-Vendajes de miembros.
9.-Conocimiento y conservación del instrumental quirúrgico.
10.-Preparación del instrumental para diferentes intervenciones.
11.-Preparación del herido para ser operado.
12.-Cuidados post-operatorios.
13.-Anestesia general y local. Técnica.
14.-Hemostasia. Diferentes métodos de ligadura a cabo.
15.-Prácticas de las diferentes clases de trepanaciones.
16.-Revolución. Medio de leerla.
17.-Manera de transportar un enfermo según los casos.
18.-Manera de hacer la cama con enfermo y sin él.
19.-Reducción de un parte de novedades ocurridas durante un parto.
20.-Reducción de un parte de lesiones que presenta un herido.

Los Exploradores de Vigo prestaron anteayer su promesa a la Bandera Nacional
VIGO, 24.—Después de leer misa en la iglesia de Santiago el Mayor, los Exploradores viganes se trasladaron ayer, a las once de la mañana, a la Plaza de Compostela, para efectuar la ceremonia de la promesa ante la sagrada enseña de la Patria.
Para concurrir al acto vinieron a esta ciudad representantes de los Exploradores de La Coruña, con su jefe don Ansel Rebollo, de El Ferrol, Pontevedra y Marín.
La ceremonia comenzó a las once y ante las autoridades locales, presididas por el comandante militar de la plaza.
La promesa la tomó el presidente del Consejo local de los Exploradores corruñeses, y coronel del Regimiento de Infantería de Zamora, núm. 29, don Oscar Nevado de Bouza, que se había desplazado a Vigo con dicho motivo.
Hecha la promesa, pronunció una brillante y patriótica alocución el señor Nevado de Bouza. Seguidamente, los Exploradores desfilaron ante las autoridades.
Inauguración de una Cocina de Auxilio de Invierno en Sada
El pasado domingo se trasladó a Sada el contingente nacional de los enfermos y la primera Comunión de los niños, celebró el presidente de la Diputación señor Sans y los señores Galdia, García, Pelay y Roura, con el director de la Casa, doctor Andrade.
Por la tarde, hubo cañas y reparto de bombones, que regaló a los niños de primera Comunión el señor presidente de la Diputación.
El sargento de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, don José Sánchez Rodríguez, donó 700 gramos de sangre para un herido hospitalizado en el Hospital Militar de La Cañiña, de esta ciudad.
Don Matías Wirtz ha condonado el importe de unas instalaciones efectuadas en la chimenea del Hospital Militar de esta plaza y que asciende a 150 pesetas.
Nos es grato hacerlo público, para satisfacción de los interesados y para que sirva de estímulo y ejemplo.

Ayer se celebraron en el Cuartel de Infantería, cuatro consejos de guerra
Uno de ellos fué contra el Notario de Betanzos señor Alguero
En la Sala de Justicia del Cuartel del Regimiento de Infantería de Zamora 29, se celebró a las 10 de la mañana de ayer un Consejo de guerra para ver y fallar la causa que por el delito de rebelión se había seguido contra el notario de Betanzos don José Alguero Penedo José Rivas Aznar y Manuel Cachaza.
En sus conclusiones provisionales el fiscal pedía la pena de muerte para los procesados, pero en el acto del Consejo de guerra, modificó sus conclusiones en el sentido de interesar la absolución para el Sr. Alguero Penedo, con la imposición de una sanción de carácter administrativo.
Para cada uno de los otros dos procesados se interesó la pena de doce años de prisión.
Defendió a Alguero y a Rivas, el alférez de infantería Sr. Jiménez de Ilano, y a Cachaza, el teniente de Artillería D. Carlos Peña.
A las cuatro de la tarde se celebró un Consejo de guerra contra el soldado de infantería José Rodríguez Seoane, por el delito de rebelión militar.
El fiscal interesó la pena de muerte.
Defendió el teniente de infantería Sr. Solo.
A las cinco de la tarde, se celebró otro Consejo de guerra contra los balanos Alfonso Pan y José Antonio Pazos, éste secretario del Sindicato de Peones, de la C. N. T., acusados del delito de rebelión militar.
En sus conclusiones provisionales, el representante de la ley pedía la pena de muerte para ambos procesados.
Ayer, el fiscal modificó, respecto a Alfonso Pan, para quien pidió la absolución, y sostuvo la petición de pena de muerte para José Antonio Pazos.
El fiscal de los procesados estuvo a cargo del Sr. Jiménez de Ilano.
A las siete de la tarde, se celebró otro Consejo de guerra contra el soldado de ingenieros Horacio Sánchez Villaverde, por rebelión militar.
El fiscal interesó la pena de cadena perpetua con comunicación.
Defendió el Sr. Jiménez de Ilano.

Campeonato local de fútbol amateur
El Domingo, Arsenal venció a Fabril, 3-2, y Sporting Ciudad y Oza empataron a 2. Independencia y Arsenal, en OABEZA DE LA CLASIFICACION
Parece que, al fin, el público se va percatando del interés que reviste el campeonato local de fútbol amateur, organizado por el Club Deportivo, el domingo, tanto por la mañana como por la tarde, la afluencia de aficionados al campo de Biazor fué más considerable que de costumbre, prueba, además, de que el torneo empieza a adquirir el carácter de "de todos" y no sólo de "los nuestros".
De todas formas, quisiéramos ver el campo mucho más poblado. Y que ello es perfectamente posible se evidencia con solo observar las fotografías que la prensa publica del campeonato amateur "de los nuestros" que se viene disputando en Balaidos con las gradas tan colmadas como pudieran estarlo en un Celta-Arenas de Coiba o Liza.
El partido matinal del domingo lo disputaron el Arsenal, uno de los favoritos de la plaza, por el que parece destinado el farolito bermello de la competición.
Este encuentro tuvo de todo. Al lado de momentos de verdadera emoción, instantes burlescos que el público veía.
Para mayor variedad hasta hubo en este partido tantos de los que se ha dado en llamar "estilo Vallana"... con gran indignación por parte de este amigo del "presidente" Aquirre. Un tanto por cada bando.
En los tantos obtuvo el Arsenal, por mediación de Gaiete, y uno más el Fabril, por conducto de Rubio.
En definitiva, tres a dos a favor de los chicos de Santa Lucía.
El partido de la tarde sí que fué un partido de campeonato. Todo él se "bañó" en la más auténtica salsa campeónil.
Fueron los adversarios el Sporting Ciudad y el Oza, que desde el instante mismo del saque inicial hasta el último suspiro no cesaron de pelear con ardor de linal. Hubo fases de buen fútbol, pero más abundaron el juego duro, a veces violento y las incidencias de carácter personal, reseltas en ocasiones con su mala de voluntad.
En el primer tiempo se marcó un tanto por equipo; el del Sporting, hecho por Eduardo, y el del Oza por Dozal.
En la segunda parte insistió Dozal y Rey consiguió el empate a dos con que finalizó la batalla.
La clasificación actual es la siguiente:
I. J. E. P. F. C. P.
Independencia... 2 2 0 0 7 3 4
Arsenal... 3 1 2 0 7 6 4
S. Ciudad... 3 2 1 1 10 7 3
Hércules... 3 1 1 1 8 5 3
Oza... 2 0 2 0 4 2 2
Fabril... 3 0 0 3 3 1 0
FUTBOL EN VIGO
En el estadio de Balaidos se jugaron el domingo tres interesantes partidos de fútbol.
Los partidos de la "Copa Celta" correspondiente al campeonato local amateur, el Peñasco derrotó al Comissia, por 2-0, y el Bellavista empató a un tanto con el Deportivo de Coiba.
Terminada esta semifinal, contendieron amistosamente el Celta y el 15 Ligerero de Artillería, resultando vencedor el equipo viganés, que derrotó al de Pontevedra por nueve tantos a tres.
En las filas celestes destacaron especialmente el delantero centro Machicho y el novel interior Izquierdo Garrido.

El Jueves, día de Corpus saldrá la procesión de la Colegiata, a las seis de la tarde
La piadosa comitiva con el Santísimo será presidida por las Autoridades
El próximo jueves celebra la Iglesia Católica la fiesta del Corpus Christi, una de las mayores solemnidades y que mayor esplendor reviste.
Dicho día, declarado fiesta oficial, vacarán los Tribunales de Justicia y no se trabajará en las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.
Los edificios públicos serán engalanados para la ocasión y celebrada en ellos la bandera nacional.
Como preparación a la solemne fiesta Eucarística, mañana habrá Vísperas solemnes en la R. e. I. Colegiata, y tendrá Vigilia extraordinaria la Adoración Nocturna, en la iglesia de San Jorge.
El jueves, después de "Tercia" solemne, a las diez de la mañana, habrá misa cantada en la Colegiata, y se expondrá el Santísimo, permaneciendo a la adoración pública velado por el Cabildo y Asociaciones piadosas, hasta las seis de la tarde, a cuya hora se organizará la tradicional procesión de Corpus.
En la procesión figurarán las autoridades locales y el Ayuntamiento, en corporación, bajo maza.
El Santísimo será llevado bajo palio, cuyas varas portarán seis sacerdotes, por las calles siguientes: Damas, Plaza de María Pita, Franja, Barrer de San Andrés, Santa Catalina, Cantón Grande, Real, Riego de Agua, Pama, Montoto, Tabernas, Plaza del General Franco, Príncipe y Zepateria, para retornar al templo, verificándose a continuación el bendición y reserva.
En la Plaza de María Pita y en la del General Franco se colocarán altares portátiles, donde se celebrarán villancicos con acompañamiento de orquesta.
En la procesión figurarán fuerzas del Regimiento de Infantería de Zamora y de las Milicias armadas.

El comité ruso de Valeneia prosigue sus crímenes, distraendolos de operaciones militares
Prieto ha dado órdenes para que se intensifique los bombardeos contra las ciudades abiertas de la retaguardia
Solo conseguirán acrecentar la ira y el valor de los que luchan para verse libres de la tiranía roja
A pesar de las declaraciones cínicas hechas para engañar a la opinión internacional, la banda de delincuentes que se llama "gobierno" de Valencia continúa sus crímenes. Como no pueden prescindir del terror que es una de las bases en que se asienta su bamboleante poder, el asesino y el saqueo en su forma desahogada y brutal, va a continuar el asesinato disfrazado impudicamente de operaciones militares. Se sabe de un modo que no deja lugar a dudas, y lo denunciamos para que nadie alegue ignorancia de estos propósitos siniestros, que Indalecio Prieto ha dado órdenes a sus escuadras del aire para que intensifiquen sus bombardeos contra las ciudades abiertas de nuestra retaguardia. Tratan así de quebrantar nuestra moral y de sembrar el dolor y la inquietud entre genios que viven felices. Parte de este monstruoso plan ha empezado ya a realizarse en Zaragoza, Valladolid, Burgos y Pamplona.
Claro que nada conseguirán, más que acrecentar la ira y doblar el valor de quienes saben que sólo venciendo podrán verse libres de la amenaza que para las haciendas y las vidas supone la tiranía roja.
Nada conseguirán más que sembrar en el suelo de España unas cuantas víctimas inocentes más.
Queda anunciada la maniobra y pueden tomar constancia de ella los que se preocupan de humanizar una guerra que por parte de nuestros enemigos sólo ha sido desde su principio una orgía de sangre y hambruna que se imponía aterrorizadora para arrastrar después, a un pueblo demasiado orgulloso para someterse a estos viles designios, a un telegrama de la colonia inglesa de Vigo al Generalísimo Franco un telegrama concebido en los siguientes términos:
"Los súbditos británicos que suscriben desean expresar a S. E. su simpatía hacia la causa nacional y su gran admiración por la nueva España que está formando bajo su inspirada dirección, estando indignados por la calumniosa campaña de cierta prensa inglesa contra la verdad y la España digna. ¡Viva España!" (Siguen numerosas firmas).
A este telegrama contestó el Generalísimo con el siguiente: "Generalísimo agradece vivamente las muestras de simpatía y afecto de esa colonia británica y sentimientos de amistad de los ingleses que por vivir con nosotros conocen el sentido de humanidad y justicia de nuestra causa".
Detenciones en Tokio acusadas de violar la ley electoral
TOKIO, 24.—Han sido detenidas 2.000 personas acusadas de haber violado la ley electoral en las últimas elecciones.
De ellas, 1.500 estaban denunciadas.
El cobarde atentado, sin precedentes en esta guerra ni en ninguna otra, produjo inusitada indignación y sólo originó, a una vez enterados los cadáveres de las víctimas de ayer, se formase una imponente manifestación patriótica que recorrió las calles de la ciudad aclamando delirantemente a España y a Franco.
Tomem nota de esta nueva prueba de la barbarie marxista los países que se tienen por civilizados.
Sucesos
FERROVIARIO MUERTO POR DOS ATROPELLADOS POR DOS VAGONES
A las nueve de la mañana de anteayer, ocurrió en la estación del ferrocarril de esta capital un accidente en el que resultó muerto por atropello el mozo guarda-aguas Angel Vázquez Rey, domiciliado en el Montijo, 27.
El infeliz ferroviario fué alcanzado en la vía general por dos vagones que acababan de ser desenganchados en el momento de haberse iniciado el movimiento.
Varios compañeros de trabajo recogieron al atropellado y lo condujeron a la Casa de Socorro de Santa Lucía para que se le prestase asistencia médica.
Cuando ingresó en dicho Centro benéfico el ferroviario ya había fallecido.
ROBO DE 4.800 PESETAS
De un armario de su habitación le robaron anteayer 4.800 pesetas a María Monzo Martínez, de 24 años, vecina de la calle de la Galería, 30 primero.
Para efectuar el robo, los ladrones abrieron el armario en cuestión con una llave falsa. La víctima afirma que el resultado del hecho, hace gestiones para el esclarecimiento del mismo. Se practicaron varias detenciones.
LESIONADOS AL CAERSE AL SUELO POR BORRACHERA
Fueron asistidos estos días en la Casa de Socorro del Hospital de heridas que sufrieron al caerse al suelo, por embriaguez, Daniel Vento, de Socorro, y Marcelino Miramontes Miramonte.
LESIONADA POR AGRESION
A causa de una agresión de que fué víctima ayer en la Plaza de María Pita, por parte de Rosario Rivadulla Souto, que vive en el Cammino de la Cárcel, sufrió heridas en la cara, de las que ha sido asistida en la Casa de Socorro del Hospital. Carmen San Juan Solís, de 19 años, de la calle de Orillamar, letra D, primero.
MORDEDIDA POR UN CABALLO
De lesiones en la barbilla, que sufrió al ser mordida por un caballo, fué asistida anteayer en la Casa de Socorro, Blanca Lorente Cojedo, vecina de Moncloa.
LESIONADA DE QUEMADURAS
En su domicilio, calle de Ángel Rebollo, 29, sufrió quemaduras en la mano izquierda, de las que fué asistida en la Casa de Socorro, Carmen Izquierdo Arjona.
HALLAZGO Y ENTREGA DE UNA CARTERA CON DINERO
La Maestra Directora del Grupo Escolar Concepción Arenal, en esta ciudad, acompañada de las niñas Felou de Miguel y Amador Sanjurjo, alumnos de la sección primera de dicha escuela, encontraron una cartera con documentos y 50 pesetas, cartera que fué entregada a su dueño don Juan Oteiza. En la cartera se halló un rasgo de honradez, para satisfacción de aquéllas y estímulo de los demás.
Cumplimiento de sentencias en Orense
ORENSE, 24.—A las ocho de la tarde fueron fusilados en las inmediaciones del cuartel de San Francisco, en virtud de sentencia de un Consejo de guerra, por el delito de rebelión militar, Asenion Pérez, José Pérez Pérez y Bernardo Pérez Cid.

Teatro Rosalía
COMPANIA COMICA
JUAN CALVO
H O Y
Tarde: 7:30. Noche: 10:45
DOS HORAS DE RISA
SIN REPOSO
con la graciosísima comedia cómica de MUÑOZ SECA
LA O. C. A.
BUTAQA: 1'50.
MANANA
LOS MARQUES DE MATUTE
JUEVES: 4:30 - 7:30 - 10:45
EL VERDUGO DE SEVILLA
VIERNES
SU DESCONSOLADA ESPOSA
SABADO
EL ORGULLO DE ALBACETE
DOMINGO: GRAN ESTRENO
PPPA LA TRUENO

YAVOY
HOY, MARTES
Una encantadora y divertida comedia, que a la gracia insuperable de su argumento une una música maravillosa
TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES
Un idilio de lo más divertido que darse puede, del que es protagonista
JEAN MURAT
4-6-8-10 3/4
En los intermedios se proyectarán escenas de la película
HACIA LA NUEVA ESPAÑA
Única que obtuvo autorización para ser filmada en los mismos frentes de combate
JUEVES
LA CONSENTIDA
CAROLE LOMBARD
SABADO: ESTRENO
BUQUE SIN PUERTO
Una formidable revista

KIOSCO ALFONSO
HOY, MARTES: La graciosísima farsa por los momentos cómicos WHEELER Y WOLSEY con THELMA TODD
CABALLERO DE CAPI Y ESPADA
MIÉRCOLES
LA REINA DRAGA
Drama espectacular y grandioso inspirado en un hecho histórico, interpretado por la artista apasionada E. A. N. R.

LA TERRAZA
A las 4-6-8
E emocionante documental en español
CON ALAN COBHAM AL LAGO KIVU
El glorioso día de la aviación inglesa. Alan Cobham en su famoso vuelo sobre el Niño hasta llegar al misterioso lago Kivu, a través de las selvas africanas
JUEVES: Sensacional estreno. EN LO PROFUNDO DEL MAR
Creighton CHANEY
Sally O'NEIL
Un drama del mar con emoción y belleza de la obra americana. A 16 brazas bajo el mar

Subasta de Ganado
A las doce horas del día 30 del actual, domingo, tendrá lugar en el pabellón de Caballerías del Cuartel General del 3.º Cuerpo de Ejército (antigua Capitanía General), situada en la Plaza del Generalísimo Franco, la venta en pública subasta de dos caballos y un mulo de deshecho, pertenecientes a la Sección de Destinos del 8.º Cuerpo de Ejército, siendo por cuenta de los compradores el importe de los anuncios.
La Coruña, 24 de Mayo de 1937.
El Teniente-Jefe, OLEGARIO DE LA TORRE.

Educación y Enseñanza
Para su provisión interna entre quienes han en las listas de aspirantes se anuncian las siguientes escuelas, que podrán solicitarse por escrito o telegrama, dirigido a esta Sección Administrativa, que habrá de recibirse lo más tarde el día 28. En la Plaza del Generalísimo el Grupo a que pertenecen y su residencia actual, careciendo de valor toda petición que no concrete expresamente las vacantes anunciadas.
De no haber aspirantes maestros se harán las propuestas a favor de maestras.
Aro, unitaria de maestro, en Negreira; Mámoa, mixta de maestro, en Riveira; Pindo, unitaria de maestro, en Carnota; Urdide, idem, idem, en Coriña.
La Coruña, 24 de Mayo de 1937. Jefe de la Sección.

GALICIA

Santiago

SANTIAGO, 24.—Ayer, domingo, se celebró en la Catedral la fiesta conmemorativa de la "Aparición del Glorioso Apóstol Santiago" en la célebre batalla de Clavijo, y con tal motivo hubo función solemne de primera clase, con "Botafumeiros" y procesión mitrada, oficiando de preste el M. I. Sr. Dean don Saustiano Portela Páez, asistido del canónigo señor Rodríguez y del benedictino señor Marcos.

La orquesta de capilla interpretó la misa de Utrac.

Ocupó la sagrada cátedra el culto parroco de Santa Susana, don Valentín Losada Vázquez, quien hizo una apología histórica de la célebre batalla de Clavijo.

En el coro presidieron, revestidos de capa pluvial y portando cetros argenteos, seis capellanes.

Se ha conseguido la autorización para que por la fábrica de energía eléctrica que da luz a Santiago se haga el tendido eléctrico que ha de dar luz al aeropuerto Compostela.

En el día de hoy ha llegado a Santiago otra peregrinación al Sepulcro del Apóstol, para ganar el Jubileo del Año Santo.

Procedían los peregrinos del Arzobispado de Tráveda y Deza, y eran unos tres mil.

La peregrinación se organizó en el paseo de la Alameda y formaron los hombres en primer término, a cuya cabeza iba un estandarte portado por el señor alcalde de Silleda don José Branas Malha y otros que eran conducidos por el comandante de Infantería retirado don Ramón Otero López, don Dolores Vázquez Martínez y doña María García Cerviño.

A recibir a los peregrinos acudieron el Ayuntamiento, Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago y Comisión de Peregrinación.

En la Catedral fueron recibidos por el señor deán y varios canónigos.

Celebró la misa ante el altar del Apóstol el párroco de Reilas, don Eduardo Madrinián. Terminados los actos religiosos, el canónigo señor Capón dió la bendición a los peregrinos en nombre del Excmo. señor Arzobispo.

El "Botafumeiro" recorrió las naves de la Catedral y los peregrinos abrazaron la imagen pétrea del Apóstol.

PIDA SIEMPRE TINTES "S. I. E. B.", EN PASTILLAS
Distribuidores: M. ALCOUCER Y COMPANIA
LARAÑA, 8 Y 10 SEVILLA

¿Sufrir Vd. del estómago e intestinos?

SERBINOL LE CURARÁ

Para demostrar palpablemente sus maravillosos resultados nos honramos transcribiendo a continuación la carta recibida de don Salustio Rutllán, habitante en Getafe (Madrid). Dice textualmente:

"Por satisfacción de usted he de hacer constar que desde que empecé a tomar SERBINOL han desaparecido todos los dolores y molestias que venía padeciendo con más o menos intensidad desde hace 35 años. Si pretendiera hacer mención de los productos que he usado para combatir mi enfermedad la lista sería interminable sin que ninguno de ellos me haya dado el resultado de su SERBINOL. Aprovecho la ocasión para felicitar a usted por su acierto en la preparación del SERBINOL y ofrecerme de usted atto. s. a. q. e. s. m. Firmado: Salustio Rutllán. — Calle Madrid, 71. GETAFE (Madrid). Frasco: Ptas. 5'80 en Farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

LEA USTED

EL IDEAL GALLEGO

para cocinar con toda comodidad

INDUSTRIA DEL PERU

con Distribución en Galicia

tel. 1556

Hidro-Extractor

Compraría una centrifuga de tintorería de 80 x 40 cm. o medidas aproximadas.

J. BILBAO I. GOYOAGA

L. Taboada, 3

VIGO

LA SEÑORITA

LOLITA LORENZO CALVO

Falleció el día 24 mayo de 1937
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su directora espiritual D. Victor Blanco; hermanos Manuel, Arturo y Juan (ausentes); Sergio, Celis e Iso; sobrinos políticos María, Santiago, Dorotea, San José, Narcisca Rigavert y Francisco González Iza; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades que asistan a la conducción del cadáver que se verificará a las siete de la tarde del día 25, y al funeral que se celebrará a las ocho y media de la mañana del miércoles, día 26, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: Atocha Ba. 1, 38-1

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON AGUSTIN MENDAÑA OTERO

EX-COMERCIANTE DE ESTA PLAZA QUE FALLECIO EL 27 DE MAYO DE 1936

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Criado; hijos Agustín, Francisco, José (ausentes), Victoria, M.ª Teresa y Marina Mendaña; hijas políticas María Sportelli y María Lema; nietos José-Luis y Agustín; hermana Victoria (ausente); hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso del finado se celebrará a las once de la mañana del miércoles, 26, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, así como a la misa que el día 28 se celebrará en la capilla del cementerio a las nueve, será aplicada por su alma, por lo cual anticipan expresivas gracias.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

María de las Nieves Agudín y de Aspe

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MAYO DE 1936

D. E. P.

El funeral de cabo de año que se celebrará en la parroquia de San Jorge, mañana día 26, a las once y las misas de ocho y media que se digan en dicha Iglesia el día 31 en el altar mayor serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo cual anticipan gracias.

Orense

ORENSE, 24.—El general de la Octava División ha multado con mil pesetas a Jesús Fernández González, que presentó una denuncia contra el secretario del Gobierno civil de Orense, cuya falsedad se comprobó plenamente.

En el auto de línea que regresaba de Villagarcía fueron conducidos los heridos a Pontevedra, siendo curados en la Cruz Roja; Eugenio Rey, de una herida de 10 centímetros en la cara anterior del cuello, siendo sorprendente que no hubiera seccionado la vugular; Jacobo solo sufrió una herida de tres centímetros en la unión de la oreja derecha y pequeñas erosiones. Los heridos fueron trasladados en coche a su domicilio.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 24.—Ayer han cumplido con el precepto en la Iglesia parroquial de Marcon, los niños de las seis escuelas de aquella fealdad.

Dijo la misa y dirigió a los niños senda misa plática el capellán de la parroquia.

Los niños asistentes fueron obsequiados por sus maestros, que también cumplieron con el precepto, con chocolate.

Villagarcía

VILLAGARCIA, 24.—Después de una novena concurrencísima y devota, como no se recuerda nunca, se celebró ayer la fiesta de la gloriosa Santa Rita, a la que con toda devoción se profesa en Villagarcía y su comarca.

El templo de Vista Alegre no fue suficiente para contener la gran multitud de fieles, especialmente en la Misa cantada, con sermón que predicó el P. García, de la Residencia de Misioneros del Corazón de María.

Por la tarde salió la procesión por las principales calles de la ciudad, y constituyó una grandiosa manifestación de autoridades y lefas de milicias y formaron en las guardias civicas y hechas.

Dos larguissimas filas de devotos alumbraban a la veneranda imagen y presidía el clero, con capa pluvial el párroco D. Francisco Chantada.

El cortejo cerró a la hora de la procesión, y las casas del barrio corrido lucían colgadas y algunas calles se veían adornadas con arcos de follaje y numerosas banderas.

Ayer tarde estuvo en nuestra

Lugo

LUGO, 24.—Hoy estuvo en esta ciudad don Pilar Franco de Jaraiz, que fue objeto de un cariñoso recibimiento.

Visitó los hospitales, talleres de "Mujeres de España", "Mujeres al Servicio de España", "Margaritas, Sección femenina de Falange, Patronato Católico lucense de Asistencia Social y comedores de Auxilio de Invierno. En estas visitas fue acompañada por las autoridades. Desde la emisora local dirigió una alucinación patriótica al pueblo de Lugo.

Por la tarde asistió a una función celebrada en el teatro del Circolo de las Artes, a beneficio del Patronato de mujeres desvalidas y huérfanos.

Lugo

LUGO, 24.—Hoy dió comienzo el curso religioso-social con orientaciones pedagógicas, organizado por la Asociación de Maestros católicos de Lugo. A las once y media se celebró la sesión de apertura, con asistencia de las autoridades.

Hablió en primer lugar el presidente de los Maestros católicos don Fermín Martínez Rodríguez, y a continuación el Inspector jefe de Primera Enseñanza, don Joaquín García Ojeda y el comisario director de la Escuela Normal don Alfredo Rodríguez Labajo.

El gobernador civil señor Sousa declaró abierto el curso, y a continuación comenzó la discusión del tema "Educación religiosa y moral", del que fué ponente el canónigo don Antonio García Conde.

Por la tarde se discutió el tema "Formación de la conciencia", siendo ponente el canónigo don Gregorio Saavedra.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta ocho palabras, 0'50. Cada palabra más, 0'05. Más 0'10 en concepto de timbre por inserción. Pago adelantado. No se admiten para dar razón en la Administración del periódico.

ALQUILERES
PISO muy soleado. Renta módica. Gasa Cortés.

PISO amplio amueblado. P. Angeles, 7 segundo.

ALQUILANSE casas amuebladas, plaza cercanía Coruña. Linares Rivas, 16, tercero.

ALQUILO piso amueblado. Razon P. Pontevedra, 8 - 2.

SE ALQUILAN bajo con patio y huerta cercada, y primer piso en los Castros, letra D-S. Linares y razón, tercero.

SE ALQUILA casa Oleiros con huerta, sitio céntrico. Razon, Rabadeira, Vinda de Odróez.

ALQUILO tercer piso San Nicolás, 5, soleado, amplias habitaciones exteriores, cuarto baño, cocina, termo en 25 duros. Informan en el segundo.

EN CASA particular nueva, con todos los adelantos modernos, se admiten dos o tres huéspedes para dos espiñidos gabinete con dos camas cada uno. Precios económicos. S. Andrés, 132-10.

AMUEBLADO, nuevo, alquilo piso 1.º céntrico, económico, y otros sin amueblar. Razon, Corderoira, 6, bajo.

COMPRAS
COMPRAMOS objetos de plata y otros objetos. Años de antigüedad. RODO DE OCAISON San Andrés, 92. Franque Caja de Ahorros.

COMPRO plata, candeleros, bolsos, bucleros, fruteros, paneras y toda clase de objetos que sean plata. Pago todo su valor. Castellar, 10, Platería.

ENSEÑANZAS
ACADEMIA conductores. Enseñanzas prácticas de conducción automovil y motocicleta. Informes: Juana de Vega, Hotel Oriental.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafos marplatenses, con adaptaciones modernas. Ortografía, sin sumatorio de honorarios. Enseñanza práctica individual sin auxilio de libros de texto. Horas: de 9 a 1 y de 3 a 9. Picaiva, 5, 1.ª planta.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarruturi. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35, segundo.

AMELIA NAVARRO, Sánchez, Brenga, 2-4.º Enseñanza idiomas gramaticalmente. Otras materias. Grupo de precios convencionales.

CORREOS—Academia Ramírez-Hervás. Preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos Urbanos y de Garteros Urbanos. Informes: Habilitación de Correos o Principio, 1.º de 11 a 2.

TINTORERIAS
TINTORERIA "La Española" Se tñen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los colores en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 5 y Barrera 34. Teléfono, 1327.

LA TINTORERIA COLEUNESA, Talleres Fernández Letor y Coa. Womburgers, Suroest, Linares Rivas, número 21.

VARIOS
PARA PERDIDOS de los recordados Casales de la Meda y Seres diluvios. Babilino Sal. Lugo, Sempayo.

CAJA DE AHORROS—Monje de Piedra. Extraviados y libreta núm. 4777 de un año plazo, queda anulada expirándose duplicado en el plazo de diez días.—E. el Director, L. Arias.

CASA de los pájaros. Fabricas de jaulas para tomas, telas metálicas, cas, objetos de alambres. Víctor Sambola, Panadería, 8.

CERTIFICACIONES
Última Voluntad, Penales, Documentos, Conculas, Gestiones, Conculas, Juntas Técnicas, rápidamente. Ordóñez, Apartado, 108, Burgos.

LA FABRICA de Jabones de Antonio Aldeas Mina, de Pamploña, Rochapea, 108, hace entregas inmediatas de cajas de pastillas de Jabón Troquelado, al en dno número mínimo de cajas que sirve.

GABANES DE CUERO Se hacen en el mejor que se deste; no manchan ni desfilen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riesgo de Agua, 20.

MAQUINA de escribir. Se necesita una en buen uso para trabajos de oficina. Ofertas a V. Rojo, Apartado, 188, La Coruña.

SE VENDEN dos solares situados en la antigua Carretera del Pasaje y a pocos metros de la carretera general. Uno de 150 metros cuadrados y otro de 1300 metros cuadrados. Este último se vende en su totalidad o parcelado. Razon: Picaiva, 5, tercero, derecha.

CRADEROS de pasta máximas para raba. Cachorros mudos, 2-3 meses edad, vacunados, y con orellas cortadas y seleccionados según altura y condiciones de su padre. 100 y 110 pesetas. Mastines adultos 1-3 años, buenos guardadores con 68-73 centímetros alzada, con 200 y 225 pesetas. Con 80 centímetros alzada, como borriquillos, 400 pesetas.—J. Orozco, Ouhillera, 44, Vitoria.

VENDO máquina escribir. Campo Lefía, 25, tercero.

MUEBLES Lanós. Nada más fino y económico. Sta. Margarita núm. 51.

MADERAS Enrique Calviño. Cajas para envases Explanada del Orzán, Teléfono, núm. 1650. La Coruña.

VENDO aparato permanente, accesorio de ple con casco y sillón, ducha y estantería. Francisco Rey (Lugo) Vivero - Sarmiento, 4.

SE VENDE un dormitorio nuevo. Razon, Santa Bárbara, 2.

¡DESEA adquirir en inmejorable condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta Sección y logrará su propósito.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Urbano, San Dionisio, San Felice Santos de mañana: San Felipe Neri, San Esteban.

Solemnidades religiosas

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Virilia general del Corpus Christi. Esta tendrá lugar en la Iglesia de San Jorge en la noche del 26 al 27.

A primera hora, Exposición de S. D. M.; plática; canto solemne del Inventario, el oficio semionado cantándose el Trisagio y Teodum a sus respectivas horas, oraciones de las mañanas y Misa solemne a las cuatro, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión, procesión con el Santísimo por el interior del templo, terminando con la reserva y retirada de la guardia.

Es obligatoria la asistencia de los activos y aspirantes, y de los honorarios los que buenamente puedan y quieran asistir.

Se invita a todas las asociaciones eucarísticas y demás amantes de la Eucaristía a los actos de primera y última hora, para lo cual estarán abiertas las puertas de la Iglesia de 10 a 12 de la noche y de 4 a 6 de la mañana.

BOLEMNES EJERCICIOS DEL MES DE LAS FLORES

Se están celebrando en todos los templos de La Coruña los ejercicios del Mes de las Flores, o Mes de la Virgen, consagrado a la Santísima Virgen. Las Hijas de María tendrán los cultos en el Sagrado Corazón, a las 5:30 y a las 7:30 de la mañana, y a las 7:30 y a las 9:30 de la tarde. En Santiago, San Pedro de Mezonzo, San Nicolás y Santa Lucía, a las siete de la tarde. Salones a las 3; V. O. T. y San Jorge a las 7:30; Capilla de María Inmaculada (Parroquia de los Angeles), a las 9; Iglesia Colegiata a las 9:30.

CULTOS

CAPILLA DE MARIA AUXILIADORA (Padres Salesianos)

—Continúa la novena a María Santísima Auxiliadora.

Por la mañana, a las ocho y ocho y media. Por la tarde, a las cinco, con sermón por el Ilmo. señor don Eduardo Grossi, canónigo penitenciario de Covadonga.

SANTO DOMINGO

—En este templo continúa la novena a la Virgen del Amor Hermoso. Ejercicios a las siete de la mañana (hora oficial) y a las siete de la tarde a las 7:30 (oficial). Los sermónes a cargo del R. P. Superior de los Dominicos, Fr. Elias G. Fierro.

ciudad a visitar el Hospital Militar, el gobernador militar de la provincia.

Con objeto de ajustar las horas de las misas en la Iglesia parroquial a la nueva hora oficial, se celebrarán desde el próximo jueves a las siete, ocho y media, diez y doce, hora oficial.

En el templo parroquial se verificó el matrimonial enlace del joven D. Toribio Berenguer Ordóñez maestro agregado a la graduada número 1, con la bella señorita Jesús Pichón Moroucho.

Les dió la bendición nupcial el párroco Sr. Chantada, y fueron padrinos doña Delina Ordóñez, madre del novio, y D. Casimiro Sabeido, tío de la novia.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de la primera sección de la Escuela Graduada número 1, el joven maestro y destacado talangata D. Manuel Barceña Laya.

Santa Comba

El domingo se inauguró el nuevo local donde se ha instalado el Sindicato de Oficios Varios de la CONG.

A las diez de la mañana se verificó el acto de la bendición por el virtuoso párroco D. José Castro. Por la tarde, hubo una reunión a la que asistieron más de sesenta asociados y que fué presidida por el delegado local de la CONG, camarada Felipe Castro. Cantada y dirigida la palabra a los obreros el delegado provincial del SEM, camarada Félix Vello Romano.

Por la noche se celebró una agradable velada en el Teatro en el salón del Sindicato.

"ITALIA"

FLOTE RIUNITE COSULICH — LLOYD SABAUDO. NAVIGAZIONE GENERALE.

Servicio Expreso por Lujosos y Rápidos Super-Transatlánticos. Se expliden pasajes desde LA CORUÑA a NEW YORK, via Lisboa. Incluidos todos los gastos e impuestos.

PROXIMAS SALIDAS:

M. N. "VULCANIA"	27 de Mayo
M. N. "SATURNIA"	10 de Junio
M. N. "VULCANIA"	1 de Julio

EL PAGO DE LOS PASAJES ES EN PESETAS, EN LA CORUÑA. Informa su Agente DANIEL ALVAREZ. — Edificio Pastor. — CORUÑA.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha trasladado las oficinas centrales de la Dirección en el edificio de su propiedad, en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente, con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas	más de 137 millones de Ptas.
Primas recaudadas en España en 1935	de 38 " de "
Primas recaudadas en el extranjero 1935	de 54 " de "
Valor de los inmuebles de su propiedad	de 46 " de "

SUBDIRECCION para la provincia de LA CORUÑA: CANTON GRANDE, NUM. 22, pral. Teléfono, núm. 2412 - Apartado 149

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Victor Lamas Rancaño

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN SU CASA DE LA BARCALIA - EL BURGO, EL 26 DE MAYO DE 1932
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

En toda la mañana del miércoles, 26, se aplicarán misas por su eterno descanso en la Capilla del Balneario de Guizuriz y en la Iglesia Parroquial de El Burgo. En esta última, además, se celebrará a las once, la misa de funeral.

Su esposa e hijos,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por su alma.

EL JOVEN

ARTURO DURÁN LEIS

SOLDADO VOLUNTARIO DEL BATALLON DE FALANGE DE LA CORUÑA
FALLECIO POR DIOS Y POR LA PATRIA, DE HERIDAS

RECIBIDA S EN EL FRENTE
Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José Durán Jusá y doña Petra Leis López; sus hermanos Francisco, Mercedes, José, Esperanza, Asunción, Luis, Catalina y Juan, hermana política doña Manuela Martínez, tíos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a las honras funerales que tendrán lugar el día 29 del actual en la Iglesia de Santa María de la Altabaya de la villa de Lape, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA RITA MORODO

VIUDA DE CALZADO
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija Marcela; su hermana Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades la asistencia al funeral de entierro y honras que por su eterno descanso se celebrará hoy día 25, en la Iglesia parroquial de San Jorge a las once, así como a la conducción del cadáver el mismo día a las seis de la tarde desde la casa mortuoria Cantón Grande, 26, al cementerio general.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Gregorio Expósito Expósito

TENIENTE DE INFANTERIA RETIRADO
FALLECIO EL 24 DE MAYO DE 1935
XIII ANIVERSARIO SU ESPOSA

Doña Froilana Pérez Vázquez

FALLECIO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1924

R. I. P.

El acto fúnebre, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez horas, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás y las misas que cada media hora se celebran en el altar de la Santísima Virgen de los Dolores de dicha Iglesia el mismo día desde las siete hasta las diez y media serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus abuecos D. Agustín Rodríguez Blanco y D. José Iglesias Vallín, y familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas pláticas se dignen asistir a alguno de aquellos actos por cuyo favor les anticipan las gracias.

La Coruña, 25 Mayo 1937.

EN LA ESPAÑA ROJA SON DESPLAZADOS DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES LOS SINDICATOS OBREROS PARA ENCUMBRARSE EN EL PODER LOS VIEJOS PARTIDOS POLITICOS.

EN LA ESPAÑA DE FRANCO LOS PARTIDOS POLITICOS SON DISUELTOS Y LOS TRABAJADORES INCORPORADOS CON RANGO AL ESTADO NACIONAL SINDICALISTA.

La población de Bilbao quiere rendirse, pero los cabecillas se oponen

Se han originado incidentes, en los que hubo cincuenta muertos y muchos heridos

SAN SEBASTIAN 24.—Un evadido llamado esta mañana a Bayona procedente de Bilbao ha hecho interesantes declaraciones. Dijo que los "judíos" que se entregaron a las tropas nacionales, pero los montañeses y dinamiteros asturianos, los cuales están provistos de ametralladoras y bombas de mano para evitar las deserciones.

Manifestó también que la evacuación de los niños no obedeció a un móvil humanitario, sino que es un pretexto del que se valen para salir de Bilbao las personas y familiares de los dirigentes.

La población en masa quiere la rendición, pero los cabecillas se oponen. Estos últimos tienen preparados buques y aviones para emprender la fuga tan pronto lo imponga el peligro.

Desde luego se confirma plenamente que las cajas fuertes de los Bancos han sido forzadas para robar las alhajas y valores que ellas depositados. A este robo le quieren dar un carácter de legalidad, y para ello el "gobierno" Aguirre encargó a un notario de presenciar y levantar acta de lo-

Los rojos van a tener ya un "generalfísimo"

VALENCIA, 24.—Se asegura que Neerlin, a propuesta de Prieto, nombrará en breve generalísimo de todas las fuerzas rojas al general Miaja, quien en lo sucesivo dirigirá las operaciones en todos los frentes.

Ba sido un fracaso la visita del ministro de Negocios Extranjeros francés a Bruselas

Bélgica no quiere comprometerse. Austria seguirá ajustándose a los Protocolos romanos

BRUSELAS.—A. I. A. R. El ministro de Negocios Extranjeros francés, Delbos, acompañado del embajador francés en Bruselas y de numerosas personalidades, ha inaugurado a las 9:30 el edificio de las escuelas francesas en la capital belga. A las once se dirigió al Castillo Real, conferenciando y almorzando con el Rey de Bélgica. Por la tarde, antes de salir, Delbos tuvo unas conversaciones con el ministro Spaak y con Van Zeeland. En los ambientes políticos franceses se concebía que la misión del ministro Delbos a Bruselas no ha dado ningún resultado positivo. Se cree de una manera evidente que Bélgica no se halla dispuesta a adoptar otros compromisos relativos a sus declaraciones de neutralidad.

TAMPOCO TURQUÍA

ESTAMBUL.—(E. I. A. R.) En los círculos políticos se confirma que la visita del Presidente del Consejo turco a París no tuvo efectos apreciables por lo que afecta a las relaciones turco-francesas. El cumplimiento de las relaciones únicamente podrá venir después que sean liquidadas las cuestiones de las fronteras y de la línea de San Riquardo.

AUSTRIA SE REGIRA POR LOS PROTOCOLOS ROMANOS

VIENA.—(E. I. A. R.) Ocupando se de las conversaciones internacionales que han tenido lugar en Londres y de la visita del secretario de Estado, Dr. Schmidt, a París, el periódico oficial "Wiener Zeitung" publica un editorial bajo el título "Conversaciones útiles". El artículo luego de poner de relieve la utilidad de los encuentros personales entre hombres de Estado repite que las falsas interpretaciones que todas ellas dan lugar son principalmente debidas al nerviosismo general y a manejos de los interesados. El periódico añade que Austria tiene una voluntad inmutable de regularse por los Protocolos Romanos y por el acuerdo del 11 de julio de 1936, que constituye para la opinión pública europea una realidad tan evidente como el deseo de Austria de vivir en sincera amistad con todos aquellos que respetan su independencia y sus intereses vitales.

RUMANIA SE ACERCA A ROMA

BUCAREST.—(E. I. A. R.) El ministro de Negocios Extranjeros rumano Antonescu, hizo una declaración a los representantes de la Prensa extranjera. Por cuanto afecta a Italia, el ministro dijo que las actuales relaciones vienen impregnadas de cordial amistad que pueden ser desarrolladas posteriormente. Es el deseo de Rumania el poder colaborar con el gran pueblo latino. Acerca de la neutralidad del ejército húngaro el ministro Antonescu dijo que el ejército húngaro...

Fecha histórica para la Argentina

Recibimos la siguiente nota: "Hoy celebra la República Argentina la conmemoración de una fecha señalada en su Historia. Con tal motivo, el Consulado de dicho país en La Coruña permanecerá cerrado durante todo el día de hoy. La Argentina, que sigue espiritualmente unida a la Madre Patria y que siente como propia la tragedia que en estos momentos está ensangrentando nuestro suelo, está inquebrantablemente unida a la España tradicional, a la verdadera España que, tras gigantesca lucha contra el comunismo, se reincorpora a sus rutas imperiales.

Se declara festivo para todos los efectos el día de Corpus

BURGOS, 24.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden dictando que la festividad del Corpus, por su recio abolengo español, pues incluso inspiró a los mejores poetas de la Edad de Oro, tiene que ser incluida en el calendario oficial del nuevo Estado, y por ello se dispone: Se declara festivo para todos los efectos, incluso los mercantiles, el día 27 del mes en curso.

Se intensifica la campaña anticomunista en Nueva York

NUEVA YORK.—(E. I. A. R.) En todo el Estado de Nueva York se intensifica la campaña anticomunista. En todas las iglesias se celebran funciones religiosas para la conservación de la fe católica, siguiéndose a las mismas reuniones muy concurridas en las cuales se ilustran, en todos sus aspectos, los peligros del comunismo.

Más de 20.000 personas asistieron en Pamplona al entierro de las víctimas de la aviación roja

PAMPLONA, 24.—Ayer se celebró el entierro de las once víctimas del bombardeo de los aviones rojos. Asistieron las autoridades, entre ellas los Obispos de Basilea y Pamplona, y un gentío inmenso que no bajaba de 20.000 personas. El desfile de la fúnebre comitiva se realizó bajo un emocionante silencio.

Beneficios a las clases populares en Italia

ROMA.—(E. I. A. R.) El secretario del Partido Nacional Fascista, ateniéndose a la política del régimen de la cuarta vez más hacia el pueblo, dispuso la extensión de contribuciones por riqueza móvil a los jornales que no alcanzan a 700 liras y para los años familiares.

"En vuestro papel de traidores habéis demostrado una suficiencia máxima"

Así contestan la C. N. T. y la F. A. I. al llamamiento de apoyar al "gobierno" de Valencia

"Madrid está muriendo de anemia"

BARCELONA, 24.—La CNT y la FAI han contestado a la invitación que les hicieron las emisoras marxistas y de la Generalidad para ponerse al lado del "gobierno" de Valencia. "Guardaos los consejos para vosotros—dicen en un manifiesto—que en vuestro papel de traidores al pueblo, habéis demostrado una suficiencia máxima y no pretendáis conseguir un acercamiento a las masas trabajadoras con el camelo del fascismo y de la quinta columna. Obraremos por nuestra cuenta contra la tiranía fascista, mas no penséis por eso que vamos a estar a vuestro lado, porque a vosotros os odiamos tanto o más que al fascismo.

Solo la canalla burguesa agazapada tras esos monigotes traidores que se han aposentado en los ministerios y en las cancellerías para vender la sangre de sus camaradas.

UNA NOTA QUE INQUIETA A LA GENERALIDAD

BARCELONA, 24.—La emisora



EL PRESIDENTE GENERAL JUSTO

El diputado a Cortes por Barcelona, ex vicepresidente de la Cámara y ex ministro de Marina, ha publicado en "El Século XIX", de Génova, unas declaraciones muy interesantes. Palabras autorizadas, palabras llenas de fervor hacia la causa de España, las del ilustre tribuno.

UN EMISODIO DE GESTA

Max Massot, en uno de sus brillantes episodios de guerra que vienen apareciendo en "Le Journal", describe un bello episodio del ataque a Ampelob.

Bajo el fuego de las ametralladoras rojas, cuatro requetés al mando de un cabo, entran en la villa. Llegan al campanario de un convento, izan en él la bandera nacional y lanzan al vuelo, en signo de victoria, la campana.

Comentando la gesta, Max Massot reporta las generosas palabras de su capitán: "¿Cómo puede dejar de quererse



De izquierda a derecha: (Arriba). Grupo de heroicos falangistas de la Bandera coruñesa "López Cortizas", en un momento de tregua en la lucha. Otro grupo de falangistas coruñeses en el frente.—(Abajo). Componentes de un Tercio del Reguete coruñés, en el campo de batalla. Una de las Centurias de Falange de Orense, en su destacamento, en el campo de batalla.



La España nacional, baluarte contra la revolución europea

Una mediación internacional es totalmente imposible

La revista "Contre-revolution", publicación internacional de estudios sociales, dirigida por el Vizconde de Porcins, en su número de mayo, dedica en su editorial, interesantes comentarios a la guerra española:

"La contra-revolución está en marcha; ya no es más que una carrera de velocidad entre el Bolchevismo y nosotros. La hora de la victoria se acerca a grandes pasos. La guerra de España es una etapa nueva y acaso decisiva en la lucha desencadenada en el mundo entero entre la Revolución y el Orden: una nueva página en la historia del mundo.

"Como lo ha expresado Salazar, el eminente jefe del Gobierno portugués, la guerra civil española es una lucha internacional en un campo de batalla nacional. El comunismo libra en la península una formidable batalla, de la que depende la suerte de Europa."

UNAS DECLARACIONES DE DON PEDRO RAHOLA

El diputado a Cortes por Barcelona, ex vicepresidente de la Cámara y ex ministro de Marina, ha publicado en "El Século XIX", de Génova, unas declaraciones muy interesantes. Palabras autorizadas, palabras llenas de fervor hacia la causa de España, las del ilustre tribuno.

UN EMISODIO DE GESTA

Max Massot, en uno de sus brillantes episodios de guerra que vienen apareciendo en "Le Journal", describe un bello episodio del ataque a Ampelob.

Esto no lo decimos nosotros

"Desde que comenzó el movimiento en España no han gobernado más que burgueses como Giral, Aguirre, Companys y el regoñitano y millonario Prieto. El partido comunista se ha prestado a ser juguete de estos burgueses. Nosotros, conscientes de nuestro deber de revolucionarios, llamamos la atención de todos los obreros del mundo y les advertimos de las graves consecuencias que esta traición puede producir entre nosotros."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice "Solidaridad Obrera", de Barcelona.

"En la España de Franco los periódicos han publicado informaciones sin interés alguno de las fiestas de la coronación de los Reyes de Inglaterra. El "Diario Vasco", por ejemplo, se limitó a notificar los incidentes y las víctimas que hubo en dichas fiestas. "La Voz de España" declaró que no tenía ningún deseo de llamar la atención sobre Inglaterra, por cuya razón no quiso publicar la descripción de la ceremonia.

Es indudable que las informaciones tendenciosas de los periódicos británicos sobre la destrucción de Guernica y otros episodios de la guerra española, así como la intervención de Inglaterra en la evacuación de Bilbao, que equivale a una protección moral a la España roja, han creado este ambiente de hostilidad."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice nada menos que "The Times", de Londres.

"La cruenta lucha que sostienen los proletarios no señala a todos, los deberes que tenemos que cumplir, y, para cumplirlos, hemos de organizar el trabajo en la retaguardia. También hemos de ayudar a los padres cuyos hijos com-

baten en las trincheras. Muchos de aquéllos, desvaldidos, perecen en la miseria. Todo esto ha de hacerse con urgencia, pues, de lo contrario, es posible que muy pronto no haya riqueza que distribuir entre los obreros. Entonces no podremos hacer otra cosa que distribuir la pobreza."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice la Junta de Defensa anarcosindicalista de Aragón por su emisora oficial.

"Estamos haciendo todo lo preciso para perder la guerra porun, no sólo no creamos una riqueza nueva, sino que estamos agotando todas las fuentes de la que existía, secándolas completamente."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo ha dicho el socialista Juan Pérez García en un mitin celebrado recientemente en Gijón.

"Es indudable que el enemigo ha conseguido victorias, pero no importa que vayamos abandonando kilómetros y kilómetros porque lo esperamos en Bilbao, donde será derrotado; pero si el enemigo no fuese vencido allí, le esperaríamos en Asturias."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo ha dicho también el genio estratégico del socialista Juan Pérez García.

"Sin cesar llegan al puerto de Bayona gasolineras repletas de hombres que huyen de Bilbao. No es difícil averiguar que se trata de gentes díscolas y comorotas en el separatismo vasco, pues en seguida se dirigen a los centros de reunión que forman otros separatistas huidos antes."

Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice toda la Prensa de París.

PARIS.—Se prepara en Marsella un movimiento comunista que temen pueda extenderse a los demás puertos franceses. En Rouen siguen cerrados los talleres de construcción. Algunos navíos que debían hacer escala en Rouen se dirigieron a Amberes.

Divergencias entre la familia Real Británica y la Cámara inglesa

PARIS.—(E. I. A. R.)—Procedente de Londres llega la noticia de que el "Daily Express" anuncia una divergencia entre la familia real británica y la Cámara inglesa a causa del próximo enlace del Duque de Windsor con la ex señora Simpson. Los periódicos ingleses reproducen lo publicado por importantes periódicos americanos, según los cuales los miembros de la familia real inglesa concebían el matrimonio como un asunto privado de familia.

Se tienen noticias de que la alianza matrimonial del Duque de Windsor será de oro de Gales, exactamente igual a la que colocó el Duque de Kent en el dedo de la Princesa María.

En cuanto al viaje de bodas se ha lanzado la hipótesis de que el Duque y la Duquesa de Windsor se embarcarán en uno de los puertos meridionales de Francia a bordo de un vapor de un amigo suyo, efectuando durante un mes un crucero que terminará en Venecia.

testa enérgicamente de sus calumnias ya comocidas. Se sabe que Alvarez del Vayo ha salido para Ginebra, y parece que va con el propósito de provocar allí un escándalo y hasta la intervención de la fuerza armada de algún país extranjero.

Luego, el general comenta las habituales mentiras de los partidos marxistas, siempre cantando fanfarrónicas victorias, especialmente en el frente de Vizcaya, que es en donde están llevando las mayores pérdidas. Le también una espeluznante información de un peñón rojo acerca de los "espantosos crímenes" que los "faciosos" cometen en Málaga, donde las calles, según aseguran, aparecen todas las mañanas sembradas de cadáveres de jóvenes libertarios, militares "reales", etcétera, etc.

Por último, el ilustre locutor refiere las operaciones del día.

La charla del general Queipo de Llano

SEVILLA, 24.—El general Queipo de Llano comenzó su charla radiada de esta noche manifestando que el día en que se haga la historia de los crímenes, atentados y salvajadas cometidas por los marxistas durante esta guerra, harán falta meses para poderla leer.

Refiérese a la represión del alzamiento anarcosindicalista en Cataluña y dice que los que antes se dedicaban a dar los "paseitos" son ahora los pasados.

En Tortosa, al saber los sindicalistas que se acercaban las fuerzas mandadas desde Valencia para reprimir la revuelta, los dirigentes dieron orden de dejarlas pasar. Al llegar esas fuerzas a la población detuvieron a todos los que se encontraban en posesión de un carnet de la CNT o de la FAI y asaltaron y saquearon toda la ciudad, arrastrando la plaza que daba el nombre de Durruti a una calle y luego se dedicaron a saquear los pueblos de los alrededores. Los calabozos se atestaron de detenidos comunistas y faístas y una noche los de Valencia sacaron a los de un cárcel y se los llevaron con dirección a Tarragona, donde al día siguiente fueron liberados sus cadáveres.

¿Qué tal?—pregunta el general. —No está bien explicado lo del pasete?

Todo lo antedicho es referencia de un periódico sindicalista, que añade: "En Barcelona, los secuestrados y asesinados de nuestros mejores militantes se suceden sin interrupción." Y luego enumera los militantes asesinados por las fuerzas "gubernamentales".

De todo esto protestan los anarcosindicalistas. ¡Se quieren de los mismos asesinados que ellos mismos cometieron! ¡Hicieron escuela... y ahora protestan!

A continuación, el señor Queipo de Llano lee una carta escrita por un caballero inglés al famoso Duque de Canterbury. El comunicante hace ver a éste que no comprende cómo ha tenido el atrevimiento de hablar de España—de la verdadera España—sin conocerla, y pro-

Es probable que Irlanda abandone la Sociedad de las Naciones

DUBLIN.—(E. I. A. R.)—De Valera ha hecho las siguientes declaraciones:

"La situación actual de la Sociedad de las Naciones es cada vez más equívoca. A menos que no desaparezcan los peligros inherentes a esta situación, es muy posible que el Estado Libre de Irlanda tenga interés en no frecuentar excesivamente Ginebra."

POLONIA NO ASISTIRÁ A LAS REUNIONES

PARIS.—(E. I. A. R.)—Cuando se había dispuesto a salir para Ginebra una numerosa delegación francesa se tiene la noticia en París, muy comentada, de que el ministro de Negocios Extranjeros polaco, coronel Beck, no tomará parte en la próxima sesión de Ginebra porque se halla retenido en Varsovia por importantes asuntos. Algunos atribuyen a esta decisión un significado político en el momento en el cual las dos grandes potencias amigas de Polonia, Alemania e Italia, se hallan ausentes de Ginebra.

Sociedad Coruñesa de Urbanización

INTERESES DE OBLIGACIONES

Se pagarán en los Bancos Pastor y de La Coruña, en esta Plaza, a partir del 1.º de Junio próximo, el cupón núm. 20 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, y vencido en 1.º de Enero del año corriente.

La Coruña, 24 de Mayo de 1937. P. A. del Consejo de Gobierno. El Secretario.

GABRIEL LOPEZ COMPANONI.

BANCO DE ESPAÑA

CANJE DE BILLETES

Después del 25 del corriente mes ninguna entidad ni particular viene obligado a aceptar los billetes, legítimamente estampillados, de emisiones antiguas. Los tenedores de estos billetes podrán canjearlos en las Sucursales de este Banco, por los de la nueva emisión de 21 de noviembre de 1936, hasta el 31 inclusive del mes actual. Transcurrido esta fecha los billetes de emisiones anteriores carecerán en absoluto de validez.

La Coruña, 18 de mayo de 1937

EL Secretario, DANIEL ALER.